

[Inicio](#) > Decomiso de más de 1200 kilogramos de mandarinas en Yapeyú, Corrientes

CONTROLES DE RUTA

Decomiso de más de 1200 kilogramos de mandarinas en Yapeyú, Corrientes

El Senasa detectó que la mercadería era transportada sin la documentación que ampara su origen.



Gobernador Virasoro, Corrientes, 7 de marzo de 2018 - Personal del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) decomisó, en el puesto de control de Yapeyú, Corrientes, 1250 kilogramos de mandarinas transportadas en 50 cajones sin el correspondiente Documento de Tránsito Vegetal (DTV) que acreditara su origen.

Al inspeccionar el camión cargado con cítricos, el personal del Senasa detectó que la mercadería carecía de documentación que amparara su traslado a zonas de diferente condición fitosanitaria respecto del *Huanglongbing* (HLB), por lo que dispuso su decomiso y posterior destrucción.

Este tipo de controles permanentes del Senasa tienen por objetivo verificar el cumplimiento de la legislación vigente y prevenir el posible traslado de enfermedades o plagas para resguardar la sanidad animal y vegetal y contribuir a mantener los estatus zoofitosanitarios alcanzados por el país.

Miércoles, Marzo 7, 2018 - 11:14

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/decomiso-de-mas-de-1200-kilogramos-de-mandarinas-en-yapeyu-corrientes>